



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: OPINIÓN CONSULTIVA SOBRE ERROR EN LA OFERTA

En respuesta a: NO-2022-05896317-GDEMZA-HMALARGUE#MSDSYD

A: LORENA ELIZABETH PEREA (HMALARGUE#MSDSYD), MARIA YOLANDA CARBAJAL (HMALARGUE#MSDSYD), MAURICIO MORANDI (HMALARGUE#MSDSYD),

Con Copia A: Roberto Cabaña (DGCPYGB#MHYF),

De mi mayor consideración:

Mediante Comunicación Oficial N° NO-2022-05896317-GDEMZA-HMALARGUE#MSDSYD, el Hospital de Malargüe expone la situación de un error en una oferta, cometido por uno de los oferentes participantes en el Proceso Nro 20819-0006-LPU22 S/ "ADQUISICIÓN ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO MEDICO - ECOGRAFO PORTATIL".

Al respecto, según se puede observar en la planilla comparativa de ofertas, el proveedor TECNOIMAGEN ha cotizado el precio del equipamiento objeto de la contratación en la suma de \$31.930.080. Luego de la apertura de las ofertas, el oferente interesado manifiesta por nota que presenta ante el organismo licitante, que dicho precio posee un error de tipeo, debiéndose considerar como precio correcto el de \$3.193.008.

Es decir, de acuerdo a lo manifestado por el oferente, el error recae sobre el precio cotizado, dado que se ha consignado en el mismo un "cero" (0) adicional.

Compulsada la planilla comparativa de ofertas en el Proceso Nro 20819-0006-LPU22 (ver archivo de trabajo adjunto), puede constatarse efectivamente que estamos en presencia de un error "manifiesto" en la cotización, ya que todas las demás cotizaciones exhiben valores relativos que se aproximan al precio que se declara como correcto. Esta situación de "error manifiesto" nos permite descartar cualquier hipótesis de voluntad de renuncia o desistimiento de la oferta por parte de su proponente.

Ahora bien, el error es patente y NO ES SUBSANABLE toda vez que el mismo afecta uno de los elementos esenciales de la oferta, a saber EL PRECIO o COTIZACIÓN. Es decir, la voluntad del oferente se encuentra viciada por el error, pero a su vez este error impacta en un elemento esencial que hace a la validez de la oferta y del posterior contrato que eventualmente pudiere perfeccionarse.

La consecuencia o efecto que corresponde a esta situación es la invalidez (nulidad) de la oferta recibida (conf. Dromi,

Roberto; "Licitación Pública", Ed.Ciudad Argentina, págs 366 y ss). En el caso no es posible además la subsanación por aplicación del principio del formalismo moderado, habida cuenta que se han recibido numerosas ofertas para el mismo objeto. De lo contrario, se vulneraría el elemental principio de igualdad (Art.134 Ley 8706). Corresponde pues rechazar la oferta en cuestión, por las razones antes expuestas.

En conclusión, el proceso de contratación deberá resolverse (adjudicación) mediante la evaluación de admisibilidad y conveniencia de las restantes ofertas recibidas en el Proceso Nro 20819-0006-LPU22, gestionando el procedimiento electrónico a través del Sistema COMPRAR de la Administración Provincial.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2022.08.25 10:09:16 -03'00'

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2022.08.25 10:09:19 -03'00'

Número expediente: EX-2022-05341091- -GDEMZA-HMALARGUE#MSDSYD
 Número proceso de compra: 20819-0006-LPU22
 Nombre descriptivo proceso de compra: ADQUISICIÓN ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO MEDICO - ECOGRAFO PORTATIL
 Unidad Operativa de Compras: 2-08-19 - Hospital Malargue
 Fecha de Apertura: 24/08/2022

Renglón: 1, Código: 650050256.2, Descripción: ECOGRAFO PORTATIL Presentación: UNIDAD

Renglón	Alternativa	Precio unitario	Proveedor	Marca	Cantidad ofertada	Total por renglón	Especificación técnica
1	Base	\$ 2,288,900.00	APLICACIONES MEDICAS S.A.	Sonoscape Modelo E3	1.00	\$ 2,288,900.00	Se adjuntan especificaciones técnicas
1	Base	\$ 2,855,853.00	AGIMED SRL	CHISON	1.00	\$ 2,855,853.00	Ecógrafo portátil de alta gama, marca Chison (segun esp. tecnica)
1	Base	\$ 2,947,890.00	CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS SA	VINNO	1.00	\$ 2,947,890.00	ECOGRAFO PORTATIL VINNO 5 DOPPLER COLOR DE ALTA PERFORMANCE SEGUN DESCRIPCION ADJUNTA
1	Base	\$ 3,236,000.00	OSCAR ALFREDO LOMBARDO	EDAN	1.00	\$ 3,236,000.00	Ecógrafo Portátil Acclarix AX3 3D/4D, MARCA EDAN. CON LICENCIA DICOM. Incluye: Transductor Lineal L12-5Q (5 a 12 Mhz, 40mm) Transductor Phased Array P5-1Q (2 a 3 Mhz) cardio (VER MAS ESPECIFICACIONES EN PRESUPUESTO OFICIAL ADJUNTO Y FOLLETO)
1	Base	\$ 3,318,464.50	Polyquímica srl.	EDAN	1.00	\$ 3,318,464.50	ECOGRAFO DOPPLER COLOR DIGITAL PORTÁTIL MODELO ACCLARIX AX3 *SEGÚN CARACTERÍSTICAS EN OFERTA TÉCNICA Y CATALOGO ADJUNTO. Cert. PM de ANMAT 1974-4
1	Base	\$ 7,205,000.00	INTEC S.R.L.	GENERAL ELECTRIC	1.00	\$ 7,205,000.00	ECOGRAFO PORTATIL DOPPLER COLOR MARCA GENERAL ELECTRIC CON TRANSDUCTORES Y ACCESORIOS, SEGUN DESCRIPCIÓN ADJUNTA
1	Base	\$ 31,939,080.00	Tecnoimagen	SONOSITE	1.00	\$ 31,939,080.00	SE ADJUNTA CONFIGUACION BASICA OFERTADA